

RESOLUCION -CD- N° 622/2011

Salta, 27 de Diciembre de 2011
Expediente N° 19.257/10

VISTO las presentes actuaciones a través de la cual la Secretaria de la Sede Regional Orán, Ing. Rosa CORONEL, solicita la prórroga de la designación de la Lic. Catalina VERA, en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Epidemiología de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora General de Administración informa que se cuenta con la correspondiente partida presupuestaria y pertenece a la Planta Docente de la Sede Regional Orán.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja, en el Despacho N° 316/11, prorrogar la designación de la Lic. Catalina VERA, en el cargo antes mencionado, a partir de su vencimiento y por el término de un año.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias;

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 20/11 del 13 de Diciembre de 2.011)

RESUELVE :

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación interina de la **Lic. Catalina VERA**, D.N.I. N° 14.479.956, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura EPIDEMIOLOGIA de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán, a partir del 01 de Enero de 2.012 y por el término de un (1) año.

ARTICULO 2º: Afectar la presente designación en las economías de la Planta del Personal Docente de la Sede Regional de Orán.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal,

RESOLUCION -CD- N° 622/2011

**Salta, 27 de Diciembre de 2011
Expediente N° 19.257/10**

interesada, Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.-

img

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**